

APRENDIZAJES Y CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación y competencias específicas de Educación Física y Vida Activa.

¿Qué aprenden nuestros alumnos en Educación Física y Vida Activa?

En este apartado se recogen los aprendizajes recogidos en la actual ley de educación y por tanto los que deberán adquirir nuestros alumnos.

<i>Educación Física y Vida Activa, 2º BACHILLERATO</i>
Competencia específica de Educación Física y Vida Activa 1: Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución) y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. <i>A continuación se detallan los Criterios de Evaluación de esta competencia.</i>
1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar. 1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.
Competencia específica de Educación Física y Vida Activa 2: Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de la actividad física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de la autoevaluación y coevaluación para hacer un uso saludable y autónomo, satisfaciendo sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como para mejorar la calidad de vida. <i>A continuación se detallan los Criterios de Evaluación de esta competencia.</i>
2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo. 2.2. Participar de manera activa en las actividades propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación. ¿Cómo evaluamos a nuestros alumnos?

En este apartado se recogen las herramientas utilizadas por el profesorado para obtener la nota del alumnado. Se entiende por instrumento de evaluación todos aquellos documentos y/o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el proceso de

aprendizaje del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación permiten registrar los aprendizajes del alumnado. Nuestro objetivo es que la evaluación del alumno sea formativa, continua y permanente.

Desde el departamento de EF se han elegido los siguientes instrumentos de evaluación que podrán ser ligeramente modificados o ampliados en función de la evolución del alumnado:

- Rúbricas descriptivas y escalas de valoración.
- Listas de control
- Prueba teórico-conceptual escrita.
- Producciones de los alumnos.
- Trabajos grupales.
- Pruebas de valoración motriz: test motores, circuitos, pruebas técnicas y tácticas.
- Listas de control.
- Diario anecdótico.
- cuestionarios o pruebas con preguntas contextualizadas, productivas y complejas. Contextualizadas: Relacionadas con situaciones reales.
- Cuestionarios o pruebas complejas con activación de otros saberes e interrelación de ideas.

3. Criterios de calificación. ¿Cómo obtienen la nota nuestros alumnos?

En este apartado se recogen los porcentajes de la nota de los diferentes criterios de evaluación.

1.1.	15%	1: 30%
1.2.	15%	
2.1.	45%	2: 70%
2.2.	25%	

4. Aprendizajes imprescindibles para aprobar la materia y criterios de promoción. ¿Qué es lo mínimo que deben aprender nuestros alumnos en educación física?

En este apartado se recogen los aprendizajes mínimos que debe alcanzar el alumnado para aprobar la materia.

Competencias específicas y aprendizajes imprescindibles 2ºBachillerato

Competencia específica de Educación Física y Vida Activa 1: Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución) y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. *A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles asociados a esta competencia.*

- 1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica.
- 1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, las normas de seguridad individuales y colectivas y las rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.

Competencia específica de Educación Física y Vida Activa 2: Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de la actividad física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de la autoevaluación y coevaluación para hacer un uso saludable y autónomo, satisfaciendo sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como para mejorar la calidad de vida. *A continuación se detallan los **Criterios de Evaluación de cada competencia***

- 2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física.
- 2.2. Participar de manera activa en los proyectos encomendados en grupo o de manera individual, utilizando el diálogo y la negociación.